

# TIERRA SORIANA

## AMA DE CRÍA

joven, con leche fresca, se necesita para casa de los padres.

Dirigirse á don Gerardo Martínez de Azagra, Collado, 45, Soria.

## Consultorio médico-quirúrgico

DE

## A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

## ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

## CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

## Á precios de liquidación.

## ¡OJO!

## LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Aceña, 15.

## PORVENIR

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado, Secretario de Ayuntamiento hoy también oficial, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Périto práctico, Electricista, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes de obras públicas, Interventores de Ferro-carril, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, Tribunal de Cuentas, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica.

Mayor, 55, Zaragoza.

## ORDENACIONES FORESTALES

III

### ANTE EL DERECHO

Hemos hablado, en el artículo precedente de los montes que pertenecen á los pueblos. Esta pertenencia ó propiedad de los pueblos, no puede ponerse en duda; la aseguran los documentos, la garantiza la ley escrita. Y es tan pleno, tan sagrado y tan digno su dominio, como pueda serlo el de los particulares sobre los bienes de distintos órdenes que sean de su pertenencia. Reconocida así la propiedad de los pueblos, es de justicia reconocer su derecho á utilizar los productos de los predios forestales.

El Estado, que, repetimos, no tiene la más pequeña participación en los montes y bosques de los pueblos, persiguiendo fines que representan un anacronismo viviente con las tendencias descentralizadoras—defendidas de manera inconcebible por los mismos que se muestran partidarios de la realización de aquellos fines—quiere ejercer una acción protectora en la explotación de los predios forestales que, por diversos motivos que hoy no hemos de exponer, no resulta lo eficaz que debiera, y toma á su cargo la función de Interventor de los montes y bosques de los pueblos. La razón es peregrina: nuestros hombres públicos, culpables, en mayor ó menor grado, de que en el cerebro del pueblo español no se haya difundido la luz mediante una labor educativa é instructiva; nuestros hombres públicos causantes de nuestro atraso y copartícipes en los desastres sufridos, con-

siderando á los pueblos como menores de edad, les dicen por boca del Estado: «Porque sois niños, porque sois ciegos necesitáis un lazarillo ó tutor que os conduzca de la mano en la regulación del aprovechamiento y en la conservación de vuestros bosques y montes. Yo seré ese tutor á quien habrás de obedecer ciegamente; y contra mis decisiones, aunque las consideréis injustas, no os quedará otro recurso que el del pataleo. Mi intención es recta, puesto que tiende á evitaros futuros males.»

Por más recta que sea la intención—de buenas intenciones está empedrado el infierno—está reñida con toda tendencia individualista y descentralizadora y se ha desenvuelto en forma poco conveniente para los fines que la han motivado. Y es más inaudito todavía que un particular, desprendiéndose de algunas pesetas, adquiriera patente de ordenador y sustituya al Estado en ésta función.

El criterio que imperó en la legislación española es desastroso. Los políticos, los representantes del país resultan grandes para las cosas pequeñas y pequeños para las cosas grandes. Problemas de capital importancia para el desarrollo de la riqueza nacional quedan desatendidos y en cambio el pueblo español, sufrido y resignado, contempla pacientemente como cunde la desmoralización en algunos centros burocráticos. Se abandona la instrucción—llegando hasta privar al maestro de escuela del derecho á la vida, pues mal se vive con 75 céntimos diarios,—se pesteriza la agricultura dejándola indefensa en el arancel; se deja que, por punible leñidad, ascienda de manera alarmante el índice de la mortalidad en casi todas las poblaciones españolas; pero se tiene buen cuidado, cual si se hubiera dado con la panacea, de convertir al Estado en defensor de predios forestales que no le pertenecen, no dejando utilizar, á los dueños el más insignificante de sus productos.

Acaso nuestras opiniones individualistas, que nos hacen ser partidarios de la autonomía municipal, sometida siempre á prudente y razonable inspección, son parte á que nos sugiera tristes consideraciones el hecho de que se reconozca al Estado esa intervención de dueño en los montes y bosques de los pueblos.

¿Es racional, es lógico que disfrutando los pueblos amplia libertad, en asuntos de mayor importancia como moralidad, higiene, instrucción, sea precisamente en la explotación de sus montes, donde se les pongan tantas limitaciones?

No se censura que los técnicos fijen reglas y señalen la capacidad productora de los montes. No se nos ocultan las ventajas que proporciona una explotación racional fundada en principios científicos; por eso nos parece bien la ordenación, ya que los pueblos no podrían hacerla fácilmente. Pero conviene tener presente que los pueblos, como dueños de los montes, deben tener parte activa en el proyecto y su ejecución, no considerándolos como agentes pasivos, ya que de cosa propia se trata; y que, aun conservando, como inspectora, la acción tutelar del Estado, convendría que se les concediera aquellos aprovechamientos, necesarios para las exigencias primordiales de la vida.

El desideratum sería que las corporaciones, dueñas de los montes fueran las encargadas de hacer las ordenaciones.

En los acuerdos tomados por la extinguida Comisión de Reformas agrícolas, se indicó algo muy parecido á lo que dejamos dicho. En un extenso informe, en el que se atiende más á la parte legal, se decía:

«La Comisión ha pensado en pedir que las ordenaciones se hicieran por las corporaciones dueñas de los montes á que hayan de referirse, pero ha creído conveniente conservar la acción tutelar del Estado rectamente aplicada, y se ha limitado á proponer que se autorice para hacerlas á las corporaciones que lo soliciten, con el

fin de que puedan ordenar los montes los pueblos á quienes correspondan.»

Y en armonía con este criterio solicitaba la Comisión:

«Que los estudios de las Ordenaciones de los montes de utilidad pública se encomienden á los pueblos ó entidades, dueños de los mismos, que lo soliciten.»

## Efímera.

Así habló el optimista:

¡Mi día, mi bello día!...

En este monólogo de vibraciones sonoras, metálicas, no hay sordina que atenúe, ni tornavoz que robustezca las ideas.... Ellas fluyen immaculadas, virginales, puras como el hábito de las flores que embalsaman los jardines misteriosos... Y son como leve cefirillo que hace estremecer á la floresta umbría en la hora nostálgica de las tardes estivales...

Bajo el olmo secular, desmochado por tempestad furiosa, se ha consagrado el idilio. Bregaron los cuerpos en el mar borrascoso del positivismo. Se doblaron las frentes ante las imposiciones de la realidad brutal; pero las almas, más grandes, más fuertes y más bellas, permanecieron erguidas, altaneras, adorándose silenciosas, atrayéndose obstinadas, conviviendo felices...

Los ojos no serían bellos si á ellos no se asomaran las almas atisbando ancestrales recuerdos... En esos atisbos rápidos, fugaces, fosforescentes se concentra la pasión despierta, despierta de su sueño inquietante, de su sueño perturbado por posteriores, imperiosos requerimientos...

Y fué al pie del olmo secular desmochado por tempestad furiosa. Se cruzaron los cuerpos, se miraron los ojos... y en la mirada tierna, dulcemente intensa, se anudó el beso tibio de las almas fundidas en el recuerdo de horas de ensueño, horas pasadas que resurgen plácidas, sin violencias, como el leve cefirillo que hace estremecerse á la floresta umbría...

Y se estremecieron las almas. Y así como brotan tiernos retoños del olmo secular desgajado por la tempestad borrascosa; en el fondo del espíritu, enmollecido por la lucha cotidiana, brotaron eflorescencias juveniles, ecos de afectos que no se desvanecen por más que los destinos se quiebran.

Y que tienen su día, su bello día...

J.

## ¡YO!...

Yo no deliro al escribir. Mi pluma graba rotunda en el papel la idea y aunque el tosco lenguaje la difuma brota el pensar y la verdad llamea.

La luz siempre fué luz, pese á la bruma, y aunque el ojo miope no la vea, á través de la niebla en que se esfuma siempre la luz para el que vé clara.

No me seduce un porvenir brillante; no pretendo alcanzar laurel ni gloria; sólo me alienta un ideal constante: hacer que de mi verso surja un alma al choque de una idea, y es bastante.

J. SANCHE ADELLAC.

Zaragoza.

## CRÓNICA EXTRANJERA

### El emperador de Corea.

Se ha celebrado en Seoul, á petición del marqués de Ito y muchos funcionarios japoneses, la ceremonia de la elevación al trono del príncipe heredero. Terminadas las audiencias

concedidas á varios Cónsules y generales se despidió de los ministros el ex-emperador.

El palacio está ocupado por las fuerzas del general Hasegarra. Para reforzar al regimiento que guarnecía la plaza llegó el de Pingiang.

El ex-emperador tramó un complot contra los ministros que le obligaron á abdicar.

De los sucesos ocurridos han resultado diez japoneses muertos y 30 heridos; las bajas de los coreanos se ignoran. El ex-emperador ha sido desterrado por Ito.

En Seoul reina gran efervescencia. Los almacenes permanecen cerrados. Se ha publicado un bando aconsejando á los coreanos que no salgan de sus casas. Las tropas japonesas se consideran impotentes para restablecer el orden.

Se esperan en Chemulpo un navio de guerra inglés y tres americanos, los cuales desembarcarán tropas para proteger sus consulados.

El japonés mantendrá la dinastía coreana, pero modificando el tratado en forma que le permita dirigir los negocios interiores del país. Ha sido detenido de orden del nuevo emperador el primer chambelán coreano acusado de excitar á la revuelta.

### Horrible catástrofe.

Los últimos detalles de la catástrofe ferroviaria del Iowa (New York) son tristísimos.

Un tren que conducía 800 personas, en su mayoría empleados que se disponía á pasar un día de excursión acompañados de sus familias, chocó con un mercancías. Seis coches, de once que componían el tren, quedaron totalmente destruidos. Se calcula que hay más de cien heridos. Los primeros trabajos practicados dieron por resultado la extracción de 22 cadáveres. Se hace ascender á 65 el número de personas que quedan todavía bajo los escombros.

### Cleveland, enfermo.

El ex-presidente de la república de los Estados Unidos M. Cleveland, se halla gravemente enfermo.

### Por la paz.

Turcos y búlgaros andan á la greña cerca de Raeli, provincia de Tuhsley. Han tenido un encuentro en el cual los turcos hicieron jugar dos piezas de artillería.

Los búlgaros sufrieron cuarenta bajas entre muertos y heridos y los turcos cuatro muertos y dos heridos.

### Fin de una huelga.

Ha terminado la huelga de tripulantes de los remolcadores de los canales del Ladova que tan graves perjuicios ocasionaba á la industria del Norte de Rusia.

### Fuga.

De los 23 detenidos por el complot contra el zar de Rusia, han conseguido escapar tres. Los restantes irán al tribunal de guerra.

A pesar de los esfuerzos que se hacen por capturar á los evadidos, se duda del resultado.

### Cosas de Marruecos.

Las fuerzas imperiales trataron de sorprender el campamento rebelde en la Bocana de Mar China á las nueve y media de la noche del 21. Llegaron hasta las trincheras en el primer ataque, pero después fueron rechazadas. Por una y otra parte se hizo uso de la artillería.

Desde Melilla se oyó un fuego muy nutrido. El Saide, vapor scheriffiano, cañoneó á los rebeldes desde larga distancia.

Los niños y mujeres de las kabilas frontizas se internaron, como de costumbre, en territorio español. Por lo que pudiera suceder se acantonaron fuerzas de caballería é infantería en el Hipódromo y el resto de la guarnición se preparó para cualquier evento.

Poco á poco fué decreciendo el tiroteo; y dejó de percibirse desde Melilla á consecuencia de las columnas de polvo que levantaba un fuerte vendaval.

### Maclean.

Cuanto se ha dicho de la fuga de Maclean ha sido pura fantasía. El Raisuly, que sigue teniendo en su poder al súbdito inglés, le prohíbe que se comunique por cartas con el ministro británico.

Circulan rumores de que los kabileños adictos al Sultán, han detenido al Raisuly cuando trataba de trasladar á otro punto á Maclean, pero no se ha confirmado la especie, ni se confirmará probablemente.

Es lo cierto, sin embargo, que la mayoría de las kabilas no son muy adictas al Raisuly.

### Abdicación.

Comunican de Belgrado que el rey de Serbia abdicará la corona en su hijo mayor, retirándose él á Hungría.

## Globo abandonado.

La escuadra rusa del almirante Jessens, ha encontrado en alta mar, flotando sobre las aguas, un globo militar que salió del parque aerostático de Tzarkoiselo, tripulado por cuatro oficiales.

Se cree que los oficiales han perecido.

## Apertura de puertos.

Se ha celebrado con gran solemnidad, según noticias de Bruselas, la inauguración oficial por el rey Leopoldo de los nuevos puertos Treebrugge y Brujas en los que se funda la esperanza de que harán revivir la antigua prosperidad de Flandes.

Un mensajero especial ha saludado á Leopoldo en Treebrugge, en nombre de la reina, Guillermina. Reina gran entusiasmo en todo el país.

## Bulow interviuado.

Según *Le Figaro* en una interviu celebrada con Bulow, dijo este refiriéndose á las relaciones franco-alemanas que es evidente su mejoramiento y que si ha de hacerse la inteligencia, se hará; pero, teniendo en cuenta la susceptibilidad de la nación francesa, habrá que emplear mucha moderación, tacto y prudencia.

Acera del peligro amarillo dijo que no cree en él, pues los japoneses son demasiados cuerdos y serios para atacar á Europa.

Sobre el conflicto yanke-japones, abriga la esperanza, el canciller alemán, de que no sucederá nada.

## LAS NUBES

Con los costados abiertos por flamíjeras lanzadas,—van cayendo en los desmayos vespertinos—las nubes.—Van cayendo sobre un alto crucifijo—que en el fondo de una hoguera abre los brazos,—i como un árbol invicto,—traza el linde de la inmensa ruta de ópalo—que se abisma en los crepúsculos convulsivamente lividos,—de la inmensa ruta de ópalo que en los días fabulosos,—despertó los grandes éxodos de los nómades antiguos.—Van cayendo sobre un alto crucifijo—las nubes.—Van cayendo, van cayendo en el martirio;—i los pálidos silencios superiores las escoltan—por el cristalino frío—de los aires, i los bravos escarlatas del ocaso,—aprontan hechos de brasas á sus cuerpos hialinos,—i sobre el ocaso cuelgan las nubes crucificadas,—como harapos de banderas sobre los oros sonoros de los himnos.

Cuando enderezan sus crines las borrascas tenebrosas,—i los cielos se desgajan como selvas, i el silbido—del viento vibra incesante, como una flecha tan larga—que en una noche no acaba de cruzar sobre el abismo;—i galopan cabalgatas invisibles—por los ámbitos confusos de los limbos,—i los relámpagos se abren como pórticos del crimen—sobre lúgubres Palmiras, entre escombros de obeliscos:—van las nubes á estrellarse en las montañas—como largos buques naufragos, con lamento nunca oído,—i sus cuerpos se desgarran en las rocas—ásperamente elevadas ante el paso de los siglos.—Son las nubes que bebieron el aliento de los mares—en sedientas caravanas, son las nubes del rocío,—son las nubes de la lluvia bienhechora,—que conducen el consuelo celestial de los bautismos—á los nobles cedros (pródigos—de coronas) que coronan la ancianidad de los Líbanos,—i á los reales—lirios,—que en efímeros noviazgos se consumen—bebiendo sus blancos éxtasis en el temblor de un suspiro.

¿Por qué vinieron los vientos—á arrastrarlas en sus brazos convulsivos,—para echarlas en la hoguera de los soles,—para herirlas en las rocas de los páramos sombríos,—para hundirlas en la sombra de las noches borrascas—emergidas como selvas del misterio del abismo?—Ellas quieren—el azul resplandeciente, que como un solemne río—las mece sobre los cerros, opulentamente blancas,—el azul de los silencios infinitos,—donde bogan coronadas por el sueño de algún águila dormida—que cobija con sus alas el silencio de los cielos vespertinos.—Por eso lanzan sus quejas—desde lo alto de las rocas esculpidas por los siglos,—enredando sus furiosas cabelleras—en los brazos asesinos del viento;—en los largos brazos fríos—que las llevan sobre el vértigo arrastrando sus cabellos—líquidos;—sus cabellos que en las púrpuras solares—se comparan de oro vivo,—sus dolientes cabelleras—i sus cuerpos vaporosos que pasan sobre los picos—cual sueños tentaculares—sobre inmóviles espíritus,—con las mudas cabelleras incendiadas de relámpagos,—con las mudas cabelleras empapadas de gemidos.

LEOPOLDO LUGONES.

## CRÓNICA NACIONAL

## POLÍTICA

## Aplazamiento.

Para que puedan verificarse con arreglo á las prescripciones de las nuevas leyes electorales y de Administración local, se aplazarán las elecciones municipales. Todos los elementos políticos—según declaración del Sr. Maura en el Senado—están conformes con el aplazamiento.

Se calcula que las elecciones podrán efectuarse en la primavera próxima.

## De Solidaridad.

Teniendo en cuenta las excitaciones de los pueblos de la región, varios señores de la Coruña, se reunieron en una casa de la calle del Riego de Agua para constituir la Solidaridad gallega.

Entre los congregados que eran 16 figuraban el Abad de la Colegiata Sr. Bernádez, el escritor señor Marciñeira, el médico Sr. Rodríguez y otros. Las aspiraciones las sintetizaron en las siguientes líneas:

«La Solidaridad gallega se propone afirmar y hacer valer por una amplia descentralización, la personalidad de Galicia, conseguir y afirmar su legítima representación en todas las esferas del derecho y de la propiedad de un interés dentro de la unidad y del Estado español.

Los solidarios reunidos por éste vínculo afirman la más amplia tolerancia y respeto para todas las opiniones que particularmente profese cada uno.»

En breve comenzarán una activa propaganda.

## Contra un proyecto.

Se ha celebrado un mitin, en el teatro Condal de Barcelona, para protestar del proyecto de los azúcares. Asistió numerosa concurrencia.

Todos los oradores combatieron el proyecto calificándolo de perjudicial para las industrias derivadas del azúcar y para el público.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Protestar de la conducta del gobierno presentando el proyecto y de la del Congreso aprobando esa ley atentatoria al derecho.

Agradecer su conducta á los diputados que han combatido el proyecto y

Dirigirse á la minoría del Senado para que se oponga resueltamente á su aprobación.

Las conclusiones se entregaron en el gobierno civil.

## Viaje regio.

Hoy habrá marchado á Santander D. Alfonso. La expedición durará cinco días, verificándose el regreso á San Sebastian el día 29.

## Lluvia de enmiendas.

Al proyecto de reforma electoral se han presentado, en el Senado, ciento cincuenta enmiendas. 107 interesan á los senadores demócratas y éstos, afirman que solo aceptando el gobierno gran parte de ellas, pasará el proyecto con la rapidez que desea el Sr. Maura; de no ser así—dicen—están dispuestos á discutir, si es preciso, hasta el invierno.

## Huelgas.

Se han declarado en huelga los obreros de la Compañía minera de Sierra Alhamilla (Almería) secundando la actitud de sus compañeros de las minas de hierro de Lucainena.

La compañía explotadora les impone grandes penalidades. A menudo se castiga á los obreros con multas exageradas. Un pobre obrero que tuvo el descuido de que se le escapara una vagoneta fué multado en 30 pesetas. Trabajan 13 horas y cobran dos pesetas; y cuando llega al embarcadero algún vapor para carga ó descarga se les suprime el descanso y se aumentan las horas de trabajo, elevando los jornales cincuenta céntimos.

## Consejo de Guerra.

Ha comenzado el Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos hace un año en Fraga, de los que resultaron 6 paisanos y 1 guardia civil muertos. Comparecen 28 procesados. Las funciones fiscales estarán á cargo del Capitán de infantería don Francisco Rodríguez Landeira.

Todos los procesados se afirman en su inocencia y niegan que insultarán á la Guardia civil.

## Preparativos.

El Sr. de Buen ha teleografiado á sus compañeros de minoría solidaria para que se trasladen á Madrid y estén presentes en el Senado al discutirse el proyecto sobre los azúcares.

## Congreso.

Día 22.—A las tres y veinticinco empieza la sesión. Preside el Sr. Dato.

Se aprueban varios dictámenes sobre concesión de créditos extraordinarios.

El Sr. Carner combate uno de 1.700.000 correspondiente al departamento de Marina, para adquisición de un buque transporte y obras en la Carraca. Le contesta el Sr. Maura y se aprueba el dictamen.

Sigue la discusión del proyecto de desgravación de los vinos.

El ministro de Hacienda contesta al discurso que pronunció el Sr. Ventosa en la sesión anterior apoyando varias enmiendas al artículo 3.º

Rectifica el Sr. Vallés y Ribot á nombre del Sr. Ventosa que no está en la Cámara.

Le contesta el Sr. Osma, rectifica el Sr. Vallés y Ribot y queda retirada la enmienda.

Corren igual suerte otras varias enmiendas, se dá lectura á una del Sr. Canalejas, que se toma en consideración, y empieza á discutirse el art. 3.º

Consumo el primer turno en contra el Sr. Marial é interviene, para alusiones, el Sr. Carner. Este, como representante de un distrito vinícola, se muestra partidario del proyecto en principio; pero hace notar que no compensa á la hacienda municipal de las pérdidas que sufrirá por efectos de la ley. Dice que no debe hablarse de descentralización ni autonomía, en tanto no se concedan medios de vida á los municipios.

El ministro de Hacienda defiende el proyecto y asegura que los municipios están debidamente

compensados de las pérdidas que habrán de experimentar.

El Sr. García Berlanga, que habla para alusiones, prueba con datos que toda disminución en el impuesto, determina el aumento del consumo.

Se aprueba el artículo tercero y se pone á discusión el 4.º

El Sr. Salmerón, defendiendo la enmienda que ha presentado, se declara partidario del proyecto por cuanto, de manera fragmentaria, tiende á suprimir los consumos; pero considera que adolece el proyecto de grandes defectos.

Dice que el gobierno, en estos problemas, procediendo con criterio estrecho, no admite la cooperación de los demás miembros del Parlamento.

De acuerdo con el Sr. Riu cree que debe acometerse decididamente la supresión de los Consumos, así como también debe acometerse la empresa de extender la red de ferrocarriles dotando á la nación de gran número de vías de comunicación; porque, mientras no se facilite el tráfico, resultará estéril la desgravación de especies.

Defiende su enmienda y pide que se dote á los municipios de medios de vida.

Le contesta el Sr. Bergamín.

Interviene el Sr. Maura agradeciendo á las minorías su colaboración, con lo que prestan un servicio á la nación.

Opina que son injustas las quejas que se hacen de los proyectos; y manifiesta que lo que el gobierno desea es la cooperación de todos.

Rectifica el Sr. Salmerón abogando porque se de una tregua para la discusión de los proyectos pendientes.

Rectifica el Sr. Maura y se aprueba el art. 4.º y 5.º con una enmienda de los Sres. Salmerón y Vallés y Ribot.

Igualmente se aprueban los 7.º y 8.º y una enmienda que pasa á ser artículo 9.º

Se aprueba el 10.º y son retiradas dos enmiendas adicionales de los Sr. Vallés y Carner.

Después de aprobados varios proyectos de ley, anuncia el Sr. Nougués una interpelación sobre los *corchos de Ronda*; pide un turno en ella el señor Soriano y se levanta la sesión.

Día 23.—A las tres y diez empieza la sesión.

Se formulan numerosos ruegos de interés local.

Expone su interpelación sobre los corchos de Ronda el Sr. Nougués. Dice que se trata de un expediente aportado cinco veces al parlamento, sin que, hasta la sesión anterior, hubiera sido aprobado el dictamen.

Espera que, con la interpelación, se consiga del Senado que queden á salvo los intereses del Estado y del Ayuntamiento de Ronda.

Según una real orden de 1901 asiste la razón á la Administración para dejar sin efecto la sentencia del Tribunal de lo Contencioso y además no puede cumplirse la sentencia, porque concede á la casa Loring que verifique un descorche que ya está hecho.

Le contesta el ministro de Fomento que si la sentencia no puede cumplirse, lo único que queda es indemnizar á los que la obtuvieron.

## Senado.

Día 22.—A las tres y media abre la sesión el Sr. Azcárraga.

El ministro de Fomento contesta á varios ruegos.

El Sr. Labra dice que la minoría solidaria no ha entrado en convenios de ningún género con el gobierno.

Pregunta el Sr. Dávila si es cierto que existe gran disgusto en Madrid y agitación en Barcelona con motivo del proyecto sobre los azúcares. Le contesta el ministro de la Gobernación que no tiene noticia de ello.

El Sr. de Buc i dice que en Barcelona existe ese malestar provocado por los consumidores y los obreros que dependen de las industrias derivadas del azúcar.

Sigue consumiendo el primer turno en contra del artículo primero de la ley de Reforma electoral, el Sr. Alonso y Castrillo.

Le contesta el Sr. Gil por la Comisión.

Apoya una enmienda el Sr. Calbetón, defendiendo que deben ser excluidos del voto los seminaristas, novicios y los que se hubieran redimido del servicio militar por metálico.

Le contesta el Sr. Luaces. Pide votación nominal de la enmienda la minoría democrática; y es desechada por 39 votos contra 9.

Día 23.—Empieza la sesión á las tres y media.

El Sr. Sánchez Albornoz se ocupa de la situación creada á los agricultores con la supresión del impuesto transitorio sobre los trigos, ahora que el modesto labrador ha de recoger su cosecha.

Le contesta el presidente del Consejo conviniendo en la poca oportunidad de la supresión del impuesto; pero haciendo notar que no ha hecho más que cumplir con la ley.

Sigue el debate sobre Reforma electoral. Combate el artículo primero el Conde de Casa Valencia, y aboga porque se conceda el voto á la mujer.

Le contesta el Sr. Luaces y se aprueba el artículo. Se aceptan algunas enmiendas y desechan tras al artículo segundo y se suspende el debate.

Empieza la discusión del proyecto sobre líneas telefónicas y radiotelegráficas. Consume el primer turno en contra el Sr. Navarro Reverter. Hace ver la contradicción del ministro que anunció en Junio un plan de construcción de líneas telefónicas, telegráficas y cablegráficas y ahora resulta que es preciso entregar á empresas particulares la construcción y explotación de toda la red si se han de tener buenas comunicaciones.

## BALANCE DE SUCESOS

## El «Pernales».

Tropezó con un carruaje en el que iba el rico hacendado y diputado D. Vicente Romero en compañía de varias señoras. Mandó parar y pidió 1.000 pesetas. Como el Sr. Romero le ofreciera algunas monedas, le dijo el *Pernales* que no pedía limosna; le invitó á bajar, conferenció con él tranquilamente y le dejó que volviera al carruaje.

En cuanto llegó á Aguilar (Córdoba) el Sr. Romero dió parte de lo ocurrido.

## Auto de fe.

En Valdeprado, término municipal de Reinos, forzaron la puerta del Ayuntamiento y, en el patio de la casa comunal, quemaron los recibos del reparto de Consumos y las cédulas personales por valor de 6.000 pesetas.

Se ignora quienes sean los autores.

## Detención de extranjeros.

Cuando se disponían para marchar á San Sebastian, detuvo la policía, en Bilbao, á un matrimonio yanke que había expendido billetes americanos por valor de 500 dollars.

## Suicidio.

En un banco del paseo de Arenal (Bilbao) se suicidó un individuo disparándose un tiro en la sien derecha.

No ha podido ser identificado.

## De tierra castellana.

## POR ESOS PUEBLOS...

No han desaparecido del todo aquellos *patriarcales* pueblos castellanos donde el cacique era dueño y señor y el fanatismo y la ignorancia sus más eficaces auxiliares.

Todo esto no ha desaparecido, pero sí cambiado de aspecto. Al acatamiento ciego á las órdenes del cacique, que ejercíamos ayer, ha sustituido la protesta sorda que en nuestro interior formulamos hoy. Al antiguo fanatismo inconsciente de nuestros padres, ha seguido un escepticismo que si es verdad, ampara la hipocresía, ésta no se basta para ocultarle y una vez descubierto, claudicará sometido á la razón.

Cierto que hasta ahora, las consideraciones que de estos hechos se desprenden no son muy consoladoras; más si á primera vista esto parece, no es en sí considerado tan perjudicial como fuera de temer, dada la ignaria de espíritu que se padece en esta castilla de la aurea leyenda.

La protesta que hoy anida en todos los cerebros, desligada ya de la rutina, más ó menos pronto estallará, y el escepticismo que de todas las conciencias, actualmente se enseñoera, algún día será analizado, y al analizarse, como todo lo falso, se desvanecerá.

No hace falta para conseguir el objeto apetecido más que dos cosas; perseverancia en la instrucción y fé y constancia en la propaganda de sanos ideales; hacer comprender á todos cuales son sus deberes y sus derechos, llevar á los rincones más apartados la voz de la Ciencia y con precisión y claridad hacer comprender á los rústicos campesinos los beneficios que á los cultos reporta el Progreso, arrancar de sus corazones sencillos el odio que al árbol profesan, al árbol que es arte y utilidad, al ferrocarril que es vida y energía y al libro que instruye, deleita y consuela.

Todos estos, que son los tres odios más legendarios del labriego castellano, ha menester que desaparezcan aunque la tarea de desarraigarlos sea ardua por estar basados en prejuicios milenarios que se transmiten de generación en generación. Del árbol, se dice que roba la savia al forraje; del ferrocarril, que es invento satánico que mata á los pueblos y del libro, que envenena las almas y propala herejías.

Todos estos defectos, residuos del misticismo medioeval, desaparecerán cuando, dejando de tectear por las tinieblas de la rutina, miremos hacia el porvenir con los ojos más abiertos y la razón bien serena.

Todas estas consideraciones de carácter psicológico con otras de orden económico que me propongo anotar, son los tentáculos del monstruo ignorancia que tiene aprisionadas las inteligencias de estos infelices campesinos que con la hogaza se alimentan y en la taberna se regocujan.

Y esta ignorancia, esta rutina tiene atrofiadas inteligencias que podían ser luminosas, hace que hombres de condición noble sean esclavos del vicio y de consumo con caciquillos y politicastroos consiente que esta tierra que es rica, que es feraz, que es pródiga, se vea desamparada, yerma y próxima al desaliento, del que solo sus hijos son los llamados á sacarla; arriba, pues, los corazones.

¡Sursum corda!

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

Arévalo (Valladolid), Julio 1907.

LOS JUEGOS FLORALES DE SORIA EN 1906.

IV

Más allá del Jurado.

TEMA III

Bagatelas.

Un nuestro amigo, entusiasta de estas cosas, nos ha disparado á boca de jarro, la siguiente pregunta: ¿Cómo se las compondrán para llenar una columna cuando hayan de criticar un trabajo del que solo se pueda decir: «está bien hecho»? Y á seguida ha venido á nuestra memoria un recuerdo.

Es el siguiente: Unamuno el poeta (?), el filósofo, el paralogista—que siendo sabio semeja, á las veces, una castaña y «de las del vi-vero», ó sea de las amargas—nos dió la pauta. Y va de cuento.

Un autor novel—si no para el mundo, para el apóstol de Salamanca,—le remitió un libro, solicitando la opinión del maestro. El maestro, ni tardo ni perezoso, se ocupó,—en *La Publicidad* ó en otro diario catalán, no lo recordamos á ciencia cierta,—de la producción que le había sido enviada.

Y decía: No es el libro una comedia. Y enciclopédico en mano,—erudición cómoda y barata al alcance de quien no sea manco,—hacia desfilas ante la vista de los lectores los géneros, subgéneros, especie y subespecies de comedias, para deducir que el libro que criticaba no era comedia.

No se sigue en el libro, sistema alguno filosófico; y, valiéndose de igual procedimiento, insertaba, á continuación, los nombres de los filósofos que en el mundo han sido con todos sus pelos y señales: lugar y fecha del nacimiento, años que vivió, obras que produjo, como acaeció su muerte etc. etc.

Y por igual procedimiento de eliminación, resultaba que «el libro» no era obra lírica, ni dramática, ni melodramática, ni científica ni... Pero, entonces, ¿qué era? Se preguntaba el lector.

Y Unamuno, con la autoridad del magister, decía que el libro era de uno que no era amigo suyo y por esto se consideraba relevado de hacer su crítica.

Y es lo cierto que el trabajo ocupaba próximamente dos columnas de bien apretada prosa, en la que, si no se criticaba el libro, no quedaba bien parada la erudición á la violeta. Y váyase lo uno por lo otro.

Vuelta al redil.

¿Que á qué viene todo esto? Pues á que por circunstancias distintas, nos encontramos en idéntico caso que el Rector de la Universidad salmantina.

Al tema tercero aspiraron tres y se otorgó el premio, quedando desierto el accésit.

El autor laureado, sobre ser nuestro amigo, hizo un trabajo primoroso—de no ser así, amigo y todo, nos hubiéramos evitado el cuento, á fin de hilar despacio.—El estilo cuidado, el lenguaje escogido, que se emplea en el trabajo premiado, está muy lejos del amasotado, garbanesco y «de andar por casa» que se usa en otros que veremos.

Dicho esto debíamos desaparecer modestamente por el foro. Sin embargo no lo hacemos. Hemos de decir algo del desarrollo del asunto.

El asunto.

Dice el Jurado—como siempre nos remitimos al «pórtico»—que el tema está bien desarrollado. Y en esto disintimos.

Si no estamos equivocados se trataba de demostrar, al parecer, que los hijos de Soria respondían á sus más cristianas y gloriosas tradiciones, que deben estimar como joyas preciosísimas, honrando y venerando á San Saturio en la ermita. El enunciado es una proposición compuesta, consta de dos términos: uno, «honrando los hijos de Soria á San Saturio en su ermita»; otro, «venerándole en su ermita»... etcétera.

Y á pesar de ajustarse el trabajo exactamente al tema, no se aduce ninguna razón para demostrar que venerando á San Saturio en su ermita, se responde á gloriosas y cristianas tradiciones.

Se nos objetará que el tema no podía desarrollarse de otro modo; y, en esto, no podemos estar de acuerdo, teniendo en cuenta la competencia de quien lo designó.

Resumen.

El trabajo premiado, es una apología, magistralmente hecha, del Santo Patrono, en la que se emplean cinco columnas del folleto, para después entrar en materia con la pretendida demostración del enunciado, á la que se dedica poco más de media columna.

En fin, que resulta algo largo el exordio.

J. UVENAL.

Crónica local y provincial

Ha sido nombrado oficial 4.º de la Administración de Tarragona, D. Fernando Gandasegui que prestaba sus servicios en el Registro fiscal de esta provincia. Enhorabuena.

—Anoche á las once falleció en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad el joven soriano D. Santos Pérez Tejedor, hijo de D. Senén Pérez.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

—Se ha concedido la excedencia, á su instancia, al oficial segundo de la intervención de Hacienda de esta provincia D. Federico Ibert Socias.

—Robo.—En la noche del 21 del actual le fueron robadas dos caballerías á D. Rafael Jiménez vecino de Bordegé.

A pesar de las investigaciones practicadas no se ha podido dar con el autor ó autores del robo.

—Subastas.—El 27 del actual saldrán á subasta en este Juzgado y en el municipio de Torrubia, bienes embargados al vecino de aquel pueblo Juan Gil, consistentes en un lote de monte y bienes urbanos.

El 29, en este Juzgado y en el municipio de Duruelo, se verificará la subasta de varios bienes muebles, urbanos y rústicos, embargados á Casimiro Santorun.

—Disparos.—En el pueblo de Espejón, á las nueve de la mañana del día 20, Melquiades Ovejero, disparó un tiro, á quema ropa, contra el Alcalde de dicha localidad, hiriéndole gravemente en la parte posterior de la cabeza.

Después de cometida la agresión, quiso escaparse el Melquiades Ovejero; pero, viéndose rodeado por el vecindario y á punto de ser capturado, haciendo uso de la misma arma, se disparó dos tiros por debajo de la barba, que le produjeron la muerte á las cuatro horas.

—Compañía Martini.—Con motivo de la festividad de Santiago, la compañía acrobático-cómico-aurina que dirige el Sr. Martini, dará una gran función, esta tarde, en nuestro circo taurino.

Después de los números de circo se lidiará y matará á estoque un novillo de tres años y se capearán dos vacas por los aficionados sorianos que lo deseen.

De la muerte del novillo se ha encargado el aplaudido aficionado Juan Varea (Vareita).

Ejercerá de sobresaliente de espada José de Marco (Bomba). Y se las entenderán con los rehiletes: Pedro Varea (Vareita chico), Emilio Portero y Martiniano Martín. Así, pues, como ven los lectores, todos los toreadores se han reclutado en la propia calle... del Collado.

La empresa, deseando que concurra el mayor número posible á tan atrayente espectáculo, ha acordado que rijan los siguientes precios:

Entrada general, 30 céntimos; media entrada, 20; preferencia, 75.

—En la apelación de un juicio de faltas por infracción de ley de caza, que se vió en el Juzgado de instrucción el 20 del corriente, defendió al denunciado José Almajano, el abogado D. Pedro San Martín.

—Señalamiento.—Día 29; partido, Agradá; delito, lesiones; procesado, Saturio Jiménez; abogado, Sr. San Martín; procurador, señor Marco.

—Ahogada.—Hacia el medio día del 21, se hallaban arrancando yerros en el sitio titulado Calarizos, término de Matabreras, las jóvenes Engracia Bermejo, Marcelina Gomez y María Tutor, vecinas del mismo y Felisa Barrero de Olvega. Marchóse la última, á llenar un botijo de agua en el pozo llamado «Vernil» y como tardaba en regresar la Felisa, decidieron sus compañeras ir en busca de aquella. Flotando sobre las aguas del pozo encontraron el pañuelo que llevaba Felisa en la cabeza y, sospechando que su compañera habría sido víctima de un accidente desgraciado, fueron á dar cuenta á las autoridades.

Cuando llegaron las autoridades, acompañadas de la Guardia civil, extrajeron del pozo el cadáver de la desgraciada Felisa Barrero.

Parece confirmado que se trata de un accidente casual.

—Ayer llegó el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis al pueblo de El Royo. Hoy presidirá la distribución de premios á los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Carmen establecido, por los frailes Maristas, en aquel pueblo.

—En la casa del pueblo.—El lunes celebró sesión nuestro Ayuntamiento. Presidió el primer Teniente Alcalde D. Santiago Ruiz Lería y asistieron los concejales señores Arjona, Pascual, Tovar, Llorente, Jodra, Ropero y Herrero.

Se dió cuenta de haber quedado desierto la primera subasta de la ampliación del depósito y filtro de las aguas elevadas del río Duero, y se acordó la celebración de segunda subasta con arreglo á la ley.

Propuso el Sr. Pascual que fuese á Madrid una Comisión, del seno del Ayuntamiento, para tratar de solucionar, lo antes posible, los asuntos de mayor interés que la Corporación tiene pendientes.

Usaron de la palabra varios concejales para decir: unos, que convendría esperar el regreso del alcalde de Real orden; otros, que no era éste el tiempo más oportuno; otros, que debía ir cuanto antes la Comisión.

El Sr. Arjona recordó que, acerca del ensanche de la parte alta de la población, se había pedido á la señora marquesa una contestación

definitiva, por lo que afecta á su palacio; y entendía el orador que yendo la Comisión á Madrid era necesario llevarse este asunto para su resolución más rápida.

Se acordó que en sesión, que se celebrará el viernes, se nombrarán los individuos que formarán parte de la Comisión gestora de todos los asuntos.

INFORMACIÓN OFICIAL

Madrid, 24, (14'20.)

Ministro Gobernación á Gobernador civil: En un artículo que publica *El Liberal* de hoy se me atribuyen conceptos que significarían desconocimiento de los méritos y servicios del cuerpo de Telégrafos, al cual tengo la obligación de defender y hacer justicia y dejando á los demás la responsabilidad de consejos cuya finalidad es bien transparente. Intereso á dicho periódico para que compruebe con el *Diario de Sesiones* la inexactitud de sus referencias y ruego á V. S. lo haga así público en la información diaria á los periódicos de esa capital.

—Desde Villanueva de Zamajón.—Por la Guardia civil del puesto de Gómara ha sido conducido al Gobierno civil de esta provincia el vecino de Cascante (Navarra) Ramón García, que en unión de otros vecinos de dicha localidad se encontraba en la actualidad en este pueblo de Villanueva de Zamajón, empleado en la siega de cereales en casa del vecino Marcos García, por que amenazó á éste y á sus demás compañeros de trabajo, por haber sido despedido á causa de los malos servicios que prestaba.

Al indicado Ramón García le fueron ocupadas por la benemérita una pistola de dos cañones del calibre número 15 y varias cápsulas.

Según versión de sus mismos convecinos y compañeros, dicho Ramón es sujeto de malos antecedentes, aficionado en extremo á las bebidas alcohólicas y ha sido procesado varias veces por amenazas y lesiones.

—Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela pública mixta de Zamajón D. Luis Martínez Ruiz.—*El Correspondiente*.

—Con el título «Ecos de la Selva», publica el estimado colega *Noticiero de Soria*, un artículo original del escritor soriano D. Juan José García, en el que recoge la alusión que hizo TIERRA SORIANA en el primer artículo sobre Ordenaciones forestales.

Nada decimos hoy, pues, en artículos sucesivos, habremos de tratar los puntos que el mencionado trabajo comprende.

Agradecemos la atención del Sr. García.

—La novela de ahora.—El tomo tercero de esta notabilísima publicación semanal será la célebre é interesante obra del eminente publicista Edmundo About, premiada por la Academia Francesa, titulada «La novela de un hombre honrado».

Tierna y emocionante narración en que se pintan los sacrificios del amor filial que un alma noble, rinde heroica y sencillamente, renunciando á las glorias mundanales, para reducirse á la modesta condición de obrero. Para satisfacer los deseos, del público amante de lecturas escogidas, agotamos en obsequio suyo los esfuerzos que están á nuestro alcance para poner á contribución todos los perfeccionamientos conocidos en las artes gráficas, á fin de que la impresión de nuestros libros sea inmejorable, la estampación de los grabados magnífica, las traducciones, esmeradas, el papel, de buena calidad, la literatura, variada, amena y recreativa.

La *Novela de Ahora* es la más selecta biblioteca de nuestros días, la mejor hecha, la que figura en primera línea entre todas las publicaciones españolas, la más artística y la más barata. 30 céntimos en toda España cada gran novela, de variable número de páginas, pero siempre formando grandes tomos de lujo, bien encuadernados y con lindísima cubierta Hace treinta años que esta casa tiene acreditado ser la que publica libros más baratos, sin escatimar gasto alguno para darlos en las mejores condiciones de belleza. Pidámselos en librerías y puestos de periódicos y en la Administración, Valencia, 28, Madrid.

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los días 15 al 21 del actual, ha sido el siguiente:

Salamanca, 25'15 pesetas; Zamora, 25'99; Palencia, 26'58; Valladolid, 26'53; Burgos, 25'99.

Precio medio general, 26'04 pesetas.

Precio medio de la semana anterior, 25'84.

Diferencia en baja, 0'20.

SORIA.—El mercado de hoy se celebra con mucha animación.

Trigo, á 11,25 pesetas fanega; centeno á 7,50; cebada caballar, á 7,75; huevos, docena, á peseta.

SANTORAL

Jueves 25.—Santiago el Mayor, ap., patrón de España, San Cucufate mr.

Viernes 26.—Santos Joviano y Teófilo mrs., y Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Sábado 27.—Santos Mauro ob., Juan, Pantaleón médico, Sergio y Santa Juliana vg., mrs.

Domingo 28.—Santos Víctor, papa, y Nazario mrs., Inocencio I, papa, y la Beata Catalina Tomás.

EL TIEMPO

Días	Máxima.	Mínima.	Presión.	Lluvia.	Dirección del viento.
19	33,4	10,6	671,5	>	O. SE.
20	31,2	12,0	671,3	>	S. SO.
>	>	>	>	>	>
>	>	>	>	>	>

BOLSA

ÚLTIMA COTIZACIÓN

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente	82 65	>	>
Idem próximo	82 95	>	>
Al contado. En diferentes series.	84 15	>	>
5 % amortizable. Id. id.	101 95	>	>
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4 %...	102 40	>	>
Acciones del Banco de España.	442 00	>	>
C. Arrendataria de Tabacos...	442 50	>	>
Unión de Explosivos	324 00	>	>
Oblig. Valladolid Ariza, serie A.	600 00	>	>
Idem M. Z. A. 4 %, serie C.	00 00	>	>
Banco Hispano-americano...	150 00	>	>
Acnes. azucareras preferentes.	85 50	>	>
Idem ordinarias	00 00	>	>
Obligaciones de idem.	102 15	>	>
París, á la vista	12 60	>	>
Londres, á la vista.	28 33	>	>

ACADEMIA DE GORTE

Dirigida por D.ª Aseensión Montes, maestra superior.

Soportales del Collado, 40, pral.

La profesora de esta acreditada Academia se ofrece, en beneficio de sus compañeras y alumnas de la Escuela Normal, á dar lecciones especiales durante los meses de vacaciones, á precios convencionales, y, como siempre, económicos.

L. LARRUGA DENTISTA

Establecido en Madrid, León, 9.

Especialidad en construcción de dentaduras á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez, siendo admirables sus resultados por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales. Americanas en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en Soria: Fonda del Comercio, del 15 al 30 de Julio.

En Almazán: Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.

En Burgo de Osma: Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.

Horas de consulta: de nueve á doce y de tres á seis

(Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada; pues no podrá demorar su permanencia en cada población, por más días de los fijados.)

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de La Campana en Soria, Collado, 29. 8

PLANCHADORA

Se hace toda clase de planchados á precios económicos, camisa completa, 25 céntimos. Ferial, 10, 3.º

CONSUELA FORRAJERA

Se vende á 20 pesetas las 500 plantas. Dirigirse á D. Jacinto Gutiérrez, en Utrilla (Soria).

TIP. DE FERMÍN JODRA.

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES  
Premiado con Diploma de medalla de oro.

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA  
para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

### ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

## PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

### EL FENIX AGRÍCOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.

Para informes dirigirse al Inspector de Soria y Burgos,

**D. EUGENIO VEGA**

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA

**PLAZA Y PEÑA.** Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios: Saco de harina de 100 kilos. 32 pesetas  
Arroba de harina..... 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

### SASTRERÍA DE ACEÑA

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Doctrina, núm. 12, detrás de la Plaza de Teatinos y la Normal de Maestros y calleja en dirección á la Merced.

Tiene corte geométrico, reconoce todos los sistemas de España y el extranjero. También puedo ofrecer á mi numerosa clientela los trabajos más finos, delicados y artísticos.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años.

Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

Pesetas.

Poga.....	30
Levita.....	25
Frac.....	30
Gabán.....	20
Capa.....	5
Trajes de caballero.....	7
Trajes de pana para caballero.....	6
Trajes de niño, de 8 á 9 años.....	6

SE TRABAJA Á DOMICILIO

Se reciben encargos en la calle Real núm. 17

Lo que participo á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

**JOSÉ ACEÑA**  
Siempre servidor.

SOCIEDAD ANÓNIMA

## CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

### ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposfosfitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

### PEQUERÍA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

**Antonio Pérez Sevilla**

Marqués del Vadillo, 16.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

### La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

## LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el

dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.

Mis bebidas son sabrosas  
y de calidad muy fina.  
¡Para beber gaseosas  
en Soria, LA NUMANTINA!

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE

### MELCHOR HERRERO

ZARAGOZA

Ventas de cementos y portland, cal hidráulica del país y extranjero.

Se construye toda clase de piedra artificial para decorado de fachadas, puentes cascadas y panteones.

Fregaderas.	1,10 m. largo.	0,60 m. ancho.	0,17 m. alto.	18 pesetas.
»	0,90 »	» 0,55 »	» 0,17 »	» 14 »
»	0,70 »	» 0,55 »	» 0,17 »	» 11 »
Alcobillas...	1,85 »	» 0,85 »	» 0,52 »	» 90 »
Bañeras.....	1,20 »	» 0,40 »	» 1,20 »	» 80 »

Metro lineal de escalera con moldura y del color que se quiera, 10 pesetas. Los demás trabajos á precios convencionales.

Representante en Soria y su provincia, á quien han de hacerse los pedidos:

D. Luis de Molina Martell, Mayor, 2, 2.º.—SORIA

Estómago Hígado

## Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

### Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

### Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA AMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.